Asunción, 23 de agosto de 2011

GA/UOC/258/11

Señor
Abog. Eduardo De Gásperi Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, con relación al **Expediente de Adjudicación N° 355.793** correspondiente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2011 "Construcción de Cercas Perimetrales y Otros".**

Con la siguiente observación:

- El Cuadro Comparativo se encuentra incompleto.
- Aclarar con una Nota el motivo por el cual no se ajusta a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/2003, que establece que el plazo entre la fecha de la Apertura de Ofertas y la Adjudicación no debe sobrepasar los 40 días.

Sobre el primer punto; le remitimos el Cuadro Comparativo de Ofertas en forma completa.

Al respecto, a lo que sigue esta Unidad Operativa de Contrataciones informa que en el momento de la evaluación se realizó la verificación pormenorizada de los lugares donde se deberían realizar los trabajos respectivos, en especial las propiedades ubicadas en el interior del país. Para evaluar la conveniencia o no de la ESSAP S.A. la construcción de las cercas, y si los lugares estaban en condiciones factibles para llevar a cabo el trabajo. Por tal motivo se extendió por más de 40 (cuarenta) días el plazo establecido en el Articulo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Por lo mencionado precedentemente, solicito respetuosamente al Señor Director Nacional de Contrataciones su consideración para dar curso favorable a la emisión del **Código de Contratación**, a fin de dar cumplimiento al proveedor.

Sin Otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Hugo Díaz Caballero
Jefe de Unidad Operativa de Contratación